

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTROGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

Juan Luis Huamanchumo Llauri, EIRL RUN 76.695.959-8 ha presentado ante la **Capitanía de Puerto de Quemchi, solicitud de Concesión Marítima Menor**), **SIABC N°42014** sobre un sector de Playa en el lugar denominado Canal Caucahué, Sector Punta Quechuco, **comuna de Quemchi, Provincia de Chiloé, Región de los Lagos**, requiriendo una superficie total de 1768,16 m². A modo referencial se señala la (s) siguiente coordenada (s) geográfica (s): 42°11'02.46"S, 73° 25' 09.44"O y 42°11'01.02"S, 73° 25' 08.91"O , **El objeto de la solicitud consiste en Instalar y Operar un Arrastradero para embarcaciones Las obras consisten en instalar un carro de varada sobre rieles accionas con un huinche de tiro hidráulico y el plazo contemplado para su ejecución es de 5 meses, Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Quemchi. El Presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.**